

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE, DE LA COMPAÑÍA BIDEGAINT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el Informe Anual de Gestión, así como de la Situación Financiera y Situación Económica de la compañía BIDEGAINT S.A., correspondiente al periodo económico 2017 que comprende desde el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 20 literal (a), artículo 231 literal (2) y artículo 289 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en el estatuto de la compañía me permito dar a conocer a ustedes la Gestión realizada en el presente periodo 2017, así como dar a conocer la Situación Financiera y Económica de la compañía BIDEGAINT S.A.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

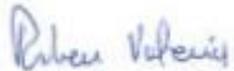
Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017 muestra activos totales por \$ 1.020.275,10 El total de pasivos a corto y largo plazo es de \$ 470.070,29 El Patrimonio neto es de \$ 550.204,91

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$ 2.752.852,83 y la suma de gastos y costos \$ 1.976.725,33 teniendo una utilidad contable de US \$ 776.127,50 que luego de la deducción de Participación de Trabajadores US \$ 116.419,13, Impuesto a la renta causado US \$ 145.187,85, nos da como resultado la utilidad neta después de participación e impuestos al 31 de diciembre del 2017 de \$514.520,52

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos de control, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**Sr. Rubén Valencia Triana**  
**GERENTE GENERAL**

Machala, 09 abril del 2018